

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103

Fecha: 09/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004	Ordinario	JUAN MANUEL - CASTRO DAZA	INVERSIONES PEPE CASTRO E HIJOS S EN C	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, Y SE TIENE EN FIRME LA SENTENCIA DE FECHA 14-09-2015.	08/11/2023	
20001 31 03 004	Ordinario	JUAN MANUEL - CASTRO DAZA	INVERSIONES PEPE CASTRO E HIJOS S EN C	Auto que Aprueba Costas AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.	08/11/2023	
2010 00165						
20001 31 03 001	Ejecutivo Singular	COOSERSALUD	CLINICA MEDICOS LTDA.	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO CONCEDE EL RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO DE FECHA 28-02-2023. ANTE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL EFECTO DIFERIDO.	08/11/2023	
2012 00005						
20001 31 03 002	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO - GUERRA AÑEZ	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DEL ESCRITO DE NULIDAD INVOCADO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 134 DEL C.G.P	08/11/2023	
2018 00034						
20001 31 03 002	Ordinario	LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO NANCY FLOREZ GARCIA LTDA.	GVC CONSTRUCCIONES SAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AUTO ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA. SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA REFORMA A LOS DEMANDADOS G.V.C. CONSTRUCCIONES S.A.S Y SOCIEDAD CERTIFICADORA DE ANTIOQUIA S.A.S.	08/11/2023	
2019 00181						
20001 40 03 008	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA S.A.	ROSSY KATIRENY USTARIZ GUERRA	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023. A LA PARTE NO APELANTE, PARA QUE REALICE SUS ALEGACIONES	08/11/2023	
2020 00551						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GAMA CONSTRUCCIONES SAS	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA LA TERMINACION PARCIAL DEL PRESENTE PROCESO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS LE PAGO A BANCOLOMBIA, CONTINUA LA EJECUCION CON RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOLOMBIA.	08/11/2023	
2021 00184						
20001 31 03 002	Abreviado	BANCO OCCIDENTE S.A.	AGROPECUARIA VALLENATA SAS	Auto que Aprueba Costas AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.	08/11/2023	
2022 00178						
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES FELIPE - OSORIO SARMIENTO	JORGE LUIS RIQUEME CUETO	Auto Nombrar Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA AL DR. HUGO DE BRIGARD CUEILO, COO CURADOR AD-I, ITEM PARA QUE REPRESENTA A LOS DEMANDADOS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DENTRO DEL PROCESO.	08/11/2023	
2022 00255						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	AMADA - CASTILLO VIDES	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.	08/11/2023	
2023 00197						
20001 31 03 002	Tutelas	SAIRIS ERIANA MONTERO SUAREEZ	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR- SEDE VALLEDUPAR	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL SEÑOR JUEZ. PARA CONOCER DE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA. Y ORDENA ENVIARLA AL JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO PARA QUE ASUMA LA COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	08/11/2023	
2023 00252						
20001 40 03 004	Tutelas	CESAR AUGUSTO - BERMUDEZ BELLOSA	EQUIDAD SEGUROS ARL	Auto Decleta Nulidad AUTO DECLARA LA NULIDAD DE O ACTUADO A PARTIR DE LA DECISION ADOPTADA EL 21-09-2023. PARA DISPONER QUE SE VINCLE O INTEGRE EL CONTRADICTORIO A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DEL MAGDALENA, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DEL CESAR. JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO.	08/11/2023	
2023 00501						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS CARLOS ALÍ HINOJOSA ARAUJO
SECRETARIO